





caliente y café, cuyo resultado será para el mariner...

LA CAMPANA

La parroquia de Landa Florida tenía una campana sumamente vieja y un cura ya muy entrado en años.

Al día siguiente púsose en marcha el padre Florentino, con objeto de comprar la campana.

Y volvió atrás sus pasos, sin comprender cómo había podido dar a una mendiga desconocida, á una saltimbanquis, una cantidad tan importante que, por añadidura, no le pertenecía.

Al regresar del arrabal encontró á uno de sus más piadosos feligreses, el cual le dijo: —¿Qué tal ha sido el viaje, señor cura?

—¡Escalástica!—exclamó el cura al entrar en su casa.—Si vendiésemos la butaca, el reloj de pared y el armario que está en mi cuarto, podrían darnos por todo ello quinientos francos.

Había transcurrido con exceso el plazo establecido para las bodas de oro del cura y para el bautismo de la campana.

En aquel momento se oyó en el camparino un repique claro, sonoro, argentino, que invadió los ámbitos de la iglesia.

ECLIPSE TOTAL DE SOL

En el próximo mes de Agosto, y en el día 30, se verificará un eclipse total de sol, visible en España, y que hace tiempo aguardan con ansiedad los astrónomos; pues la duración y condiciones del eclipse permitirán hacer importantes observaciones.

En la provincia de Castellón, en el poblado de Alcoraz, término municipal de Alcañal de Chi-verri, han comenzado las obras de emplazamiento de una estación telegráfica para el servicio de astrónomos y periodistas durante el eclipse.

RECEPCIÓN EN PALACIO

La recepción celebrada en Palacio con motivo de celebrarse el cumpleaños de Su Majestad el Rey, ha estado concurridísima en extremo, pudiendo considerarse como una manifestación de simpatía y cariño á D. Alfonso XIII.

Robledo, marqués de Pidal y presidentes respectivamente del Congreso y Senado.

Contestó á los discursos S. M., agradeciendo vivamente el interés y cariño de los Cuerpos Colegisladores, á los que expresó su inquebrantable propósito de continuar, dedicando preferentemente su atención á los trascendentales problemas que preocupan á la Nación.

La insurrección en Creta.

París 15. Sigue vivísima la agitación en Creta. La proclama de los consejeros no ha conseguido aplacar los ánimos.

INFORMACIÓN POLITICA

En el Estado Mayor Central se reunieron ayer mañana el director general de Correos y Telégrafos, un representante de la Armada y un jefe de Estado Mayor, para tratar de la reparación de los cables de África.

En la junta general del Círculo Liberal, anunciada para mañana por la noche, hablará el conde de Romanones, y hará declaraciones políticas de importancia.

El condé de Chesto recibió ayer muchas felicitaciones por haber cumplido noventa y seis años.

Más de dos horas estuvo reunida ayer tarde en el ministerio de Hacienda la junta de Ultramar, bajo la presidencia del subsecretario de aquel departamento.

El Montepío Naval facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

En la estación le esperaban la Real Familia, el obispo de Sión y las autoridades de Madrid.

NOTICIAS

Ayer tarde se verificó en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de cruzar caballero de las Ordenes militares al prior de las mismas; Sr. Candeasqui, obispo electo de Ciudad Real.

Con rumbo á Singapur, ha zarpado ayer de Manila, el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Por Real orden que publica la Gaceta de ayer se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 31, 77 por 100; correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Los socios del Centro Gallego tienen acordado obsequiar á su presidente, D. Eduardo Vincenti, como testimonio de adhesión por sus efectivos entusiasmos en pro de la Sociedad.

El jueves próximo 18, á las seis de la tarde, la inteligente publicista y profesora señorita doña Mercedes Talla y Comas, dará una conferencia, tercera de la serie del presente curso, en la Unión Ibero Americana, siendo el tema que desarrollará «Centro de cultura popular para la enseñanza de la mujer.»

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy.

- ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Los dos habladores.—La primera salida.—La aventura de los galeotes.—Loa á Cervantes.
COMEDIA.—A las nueve.—(Compañía Maria ni).—Una buena idea della serva. Luú.
LARA.—A las ocho y tres cuartos.—Chiquilladas.—Entre doctores.—Los galeotes.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El moso cruzo.—La varade alcalde.—Moros y cristianos.—Los hortanos.
MODERNO.—A las ocho.—Los pipos y Fea y con gracia.—Los guapos.—Las estrellas.—Los tres grrinos.
COMICO.—A las ocho y media.—Parico el jorobato.—El tiñel.—San Juan de Luz.—El dinero y el trabajo.
PARISH.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el rey D. Alfonso XIII, ten irán lugar dos funciones de gran gala y tres debuts y toda la Compañía internacional que dirige William Parish.

Imp. del Fomento Naval Veneras, 5.

Junta de Fomento Naval
Montepío Naval
Veneras, 5 MADRID
Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Exceso de garantía: 125 000 PESETAS
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración
Excmo. Sr. Duque de Veragua
El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:
DOTE á los hijos.
CREDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez
El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.
Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.
Personas á quienes alcanza el beneficio del Montepío Naval:
1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pesadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dedican á las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.
Para más informas, dirijirse al Director-Gerente.
NOTA.—Se admiten Agentes con referencsólidas.

